

Bases de la convocatoria para actuar en el festival Holika 2026

- La convocatoria está dirigida a DJs / Live de la Comunidad Foral y el único requisito es estar inscrito en www.navarralivemusic.com. No podrán participar aquellos DJ que fueron seleccionados en la convocatoria de 2025.
- Los responsables del Holika elegirán a los dos DJs / Live que pincharán en el evento valorando la calidad de la propuesta y, además, que ésta sea acorde a los criterios de programación.
- El caché del concierto será de 400 euros + IVA.
- El coste y la gestión de las altas y bajas de la Seguridad Social correrá a cargo del artista. Los dos DJ tendrán que estar capacitados y en disposición de poder emitir una factura.
- Las actuaciones tendrán lugar el viernes, 3 de julio, y el sábado, 4 de julio, ambas de 18:00 a 19:00 horas y en el escenario Colossus.
- El espíritu de esta convocatoria es el de generar una oportunidad a las bandas de la Comunidad Foral de tocar en una sala profesional, concurriendo todos y todas en igualdad de condiciones. Navarra Music Commission velará en todo momento porque esto sea así, y en caso de que no lo fuera, se reserva el derecho a tomar las medidas pertinentes, que podrían llegar, si fuera necesario, a la anulación de inscripciones.
- En ningún caso podrán concurrir a la convocatoria artistas que tengan cualquier tipo de relación laboral con los organizadores del evento.